

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Aprobado por:
 Ing. Carina Haro Analista de Gestión de Proyectos de Investigación Unidad de Gestión de Investigación	 Ing. Gicela Almagro T. Analista de Procesos Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	 Paul Ayala Ph.D. Apoyo Académico y de Investigación Vicerrectorado de Investigación	 Gonzalo Olmedo Ph.D. Director Unidad de Gestión de la Investigación

 ESPE <small>UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS</small> <small>EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA JUSTICIA</small> DIAGRAMA DE FLUJO	MACROPROCESO: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - INV	CÓDIGO: INV. 2
	PROCESO: MOVILIDAD ACADEMICA CON FINES DE INVESTIGACIÓN	VERSIÓN:
	SUBPROCESO: N/A	FECHA DE ELABORACIÓN: 24/10/2011 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 27/01/2019 PÁGINA: 2 de 1

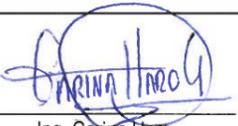
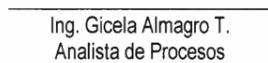
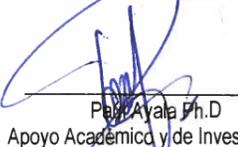
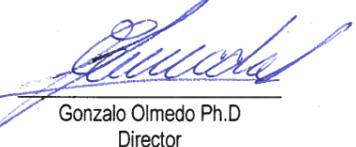
INDICE DOCUMENTOS

1. Memorando invitando a los departamentos a crear el Plan Anual de Movilidad
2. Plan Anual de Movilidad (Departamental)
3. Resolución favorable con financiamiento requerido
4. Plan Institucional Anual de Movilidad (PAM - ESPE)
5. Resolución con PAM aprobado (estancias de investigación)
6. Ordenes de rectorado (individual y general)
7. Contrato de devengamiento del beneficiario, para investigadores externos firma el profesor auspiciante
8. Informe económico (Duración, Monto a devengar)
9. Expediente de docente
 - Orden de rectorado
 - contrato de devengamiento
 - Carta de invitación
 - Certificación de fondos
10. Documentos para logística:
 - contrato de devengamiento
 - certificación presupuestaria
 - Orden de rectorado
11. Solicitud para adquisición de pasajes aéreos (formato) para investigadores externos firma el profesor auspiciante
12. informe para liquidación
13. Documentos de estancia/evento realizada/o:
 - Informe de liquidación de viáticos
 - Informe ampliado de cumplimiento
 - Artículo, memorias libros o publicaciones (publicación de artículos o gestión de investigación)
 - Ticket aéreo o boarding pass
 - facturas hospedaje
14. Informe con justificación de no publicación
15. Resolución del Comité Técnico Operativo de Movilidad
16. Orden de rectorado legalizando la Resolución del Comité Técnico Operativo de Movilidad

PAM= Plan Anual de Movilidad
OR=Orden de Rectorado

NORMATIVA

1. Reglamento para la Movilidad del Profesor e Investigador de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Aprobado por:
 Ing. Carolina Haro Analista de Gestión de Proyectos de Investigación Unidad de Gestión de Investigación	 Ing. Gicela Almagro T. Analista de Procesos Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	 Paul Ayala Ph.D Apoyo Académico y de Investigación Vicerrectorado de Investigación	 Gonzalo Olmedo Ph.D Director Unidad de Gestión de la Investigación